

ENMIENDA A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2023

María de las Mercedes Celeste Palmero, como portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en el Ajuntament de Palma

EXPONE

Los presupuestos del Ajuntament de Palma para 2023 demuestran lo que desde el Grupo Municipal del Partido Popular hemos venido denunciando desde el inicio de la legislatura: que el equipo de gobierno ha abusado de un exceso de altos cargos. Esto es así porque al haberse producido una crisis de gobierno y la posterior remodelación del mismo, el nuevo regidor del Área de Promoción Económica reconoció en su exposición que prescindía de un coordinador porque no lo necesitaba; y al mismo tiempo el Área de Participación Ciudadana y Gobierno Interior aumenta en previsiblemente dos cargos políticos a 5 meses de finalizar la legislatura.

Apoyar estos presupuestos implica asumir que el equipo de gobierno puede colocar indiscriminadamente a una cohorte de asesores y altos cargos sin demostrar su justificación.

Desde el Grupo Municipal del Partido Popular hemos reiterado año tras año que los asesores y altos cargos no son el músculo que precisa la administración para ser más eficaz y eficiente.

Los presupuestos se basan en una previsión de ingresos al alza, básicamente por un notable aumento de las sanciones en multas. En caso de no cubrirse las

expectativas de los ingresos se podría dar un importante desequilibrio entre los ingresos y los gastos, lo que provocaría falta de liquidez para afrontar los gastos una vez comprometidos. El Grupo Municipal del Partido Popular no puede dar apoyo a un presupuesto expansivo e irreal que pueda desembocar en una crisis en la Institución y en el tejido empresarial por impagos.

Y, al mismo tiempo en que se presentan unos presupuestos en los que la presión en el bolsillo de los ciudadanos es abrumadora, se renuncia una vez más a los ingresos que le corresponden al Ajuntament por la Ley de Capitalitat. El equipo de gobierno, además de proponer bonificaciones del 95% en el ICIO para las construcciones públicas (que no para los ciudadanos particulares) también renuncia a las inversiones que le corresponden por capitalidad.

Asimismo, en las partidas de gasto se observa una falta de previsión en cuanto a las indemnizaciones a las que presuntamente deberá hacer frente la Institución a consecuencia del proceso judicial del conocido como “caso Cursach”, en el que decenas de agentes de la Policía Local de Palma fueron injustamente señalados, desprovistos de empleo y sueldo durante años y obligados a costear su defensa ante los tribunales.

Durante la legislatura han sido constantes las reclamaciones por parte del Grupo Municipal del Partido Popular para que desde la institución se implementara un programa de concertación de plazas escolares de 0-3 años con el fin de facilitar a las familias de Palma la escolarización de sus hijos y la conciliación familiar. Estas propuestas han sido rechazadas una y otra vez por el equipo de gobierno y no ha sido hasta que desde el Govern de les Illes Balears se anunció una “falsa gratuidad” de la educación para los niños de 0-2 años que el equipo de gobierno ha dado un paso al frente en este tema.

Ahora bien, en los presupuestos expansivos que se presentan no se contempla la implementación de la gratuidad para niños de 0-1 año y de 1-2 años. Dar apoyo a estos presupuestos implica renunciar a la gratuidad de la educación infantil y a apoyar a las familias en un momento en el que la crisis energética y

económica por la inflación, la subida de las hipotecas y la escasez de vivienda en Palma, las está llevando a una situación límite.

Con el presupuesto presentado para 2023, el equipo de gobierno perpetua y consolida su reguero de “cadáveres urbanos” en Palma, renunciando a solucionar el problema que generaron con el cierre del mercado de Camp Redó; renunciando a solucionar el problema que generaron con el cierre de las galerías de la Plaza Mayor; dejando sin ejecución los compromisos adquiridos con el Plan EDUSI para los barrios Ponent de Palma; y olvidando una vez más que invertir en Platja de Palma es invertir en el principal motor económico de Palma y de les Illes Balears.

Además, aprobar este presupuesto implica una vez más arrinconar a todos los autores en lengua castellana, ya que el equipo de gobierno les veta la participación a los Premis Ciutat de Palma en las categorías de prosa y poesía.

Por todo lo anterior y de acuerdo con lo que establece el artículo 105 y siguientes del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Palma

SOLICITO

Que previos los trámites reglamentarios se tenga por presentada esta enmienda a la totalidad de los Presupuestos Municipales para el año 2023.

Palma, 28 de noviembre de 2022



María de las Mercedes Celeste Palmero
Portavoz del Grupo Municipal Popular